

DIARIO DE LA MARINA.

EDICION DE LA TARDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy

Madrid, marzo 2

LA PENA DE MUERTE

En votación ordinaria ha sido aprobada ayer por el Senado una proposición de ley reformando los artículos 102, 103 y 104 del Código Penal, relativo á la ejecución de la pena de muerte.

FUSION

Se ha resuelto definitivamente la fusión del directorio de la Unión Nacional y la Liga de Productores, que presiden los señores Paricio y Costa.

Se da mucha importancia á este acuerdo.

LOS ABANCELES

Un distinguido amigo nuestro, comerciante acreditado de esta plaza, nos favorece con las siguientes rectificaciones y ampliaciones que mucho le agradecemos:

Con gran tino é ilustración vienen tratándose en las columnas del DIARIO las cuestiones aduaneras, en los tres artículos que dedicados á esta materia trae publicados en esta última quincena. Si fuesen traducidos al inglés y se hiciesen llegar á la Casa Blanca, algún fruto beneficioso para el país habrían de producir.

La redacción de aranceles y su interpretación en la práctica, es asunto muy difícil, por ser muy complejo. Nada tiene de extraño que el más avisado y el mejor intencionado, resbale y cometa una pifia.

Sin que me proponga censurar, sino aclarar un concepto que pudiera llevar á error á los encargados de reformar los aranceles, me permito llamar la atención hacia una afirmación contenida en el bien redactado artículo "El Comercio y la Aduana", del 20 del corriente mes. Dice que á la partida 29 deben llevarse los artículos manufacturados con plata, ó en cuya aleación entra la plata, como el metal Victoria, el Ruolz ó Meneses; en lo subrayado está la equivocación. Trataré de explicarme.

La Estrella de la Moda

Madame Pucheu tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha puesto á la venta los Modelos de Sombreros, Tocas y Capotas recibidas para los Carnavales, así como un gran surtido de novedades para Adornos de Vestidos. Tules, Galones, Encajes, Cintas, Aplicaciones, Tiras Bordadas, etc.—Nueva remesa de Guantes para bailes y soires, de 18 Botones, á \$2-75.

(Estos guantes son garantizados frescos)

Gran Surtido de Lencería para Señoras, Gorros, Faldelines, Cargadores, Zapatitos, Roponitos para Babys.

NOTA.—Como oportunamente se anunció, queda separada de la casa la modista para vestidos, traida de Francia; separación hecha por no convenir esta Modista á los intereses de ESTRELLA DE LA MODA.—Del 2 al 4 de Marzo llegará otra contratada en París, y de la cual se han recibido los informes más halagüeños, lo que permite esperar que volverá á dar á los trabajos del Departamento de Vestidos la fama que siempre habían merecido las confecciones salidas de los talleres de

La Estrella de la Moda.

Sombreros y Tocas desde un centén en adelante.

Obispo 84.

Telefono 595.

EL CORREO DE PARIS



AGENCIA GENERAL.

Se han recibido los patrones de las sayas de moda, batas, blusas y otros muchos, lo que participamos á las muchas señoras que aguardaban por ellos.

Recordamos á las señoras que aun no conocen los patrones "Butterick", que los examinen detenidamente, pues son de gran utilidad, porque con ellos cualquier señora puede hacer su ropa como la mejor modista.

500 sayas alpaca á 3 pesos.

Además 400 sayas tablón de alpaca y lana y seda á 4 pesos.

Sodas tornasoladas de gran novedad, á 20, 30 y 50 centavos vara.

Gangas todos los días. Precios baratísimos **EL CORREO DE PARIS**

Agencia general de la casa "Butterick"

Lo mismo el arancel publicado en Washington en Agosto 8 de 1898 que el que rije hoy, modificando aquel, de 17 de Diciembre del mismo año, ponen los metales en la clase 2ª y los clasifican en cinco grupos. En el primero entra todo lo que sea oro, plata y platino, ó sea lo que entendemos por metales preciosos, finos. En el segundo el hierro fundido ó acero. En el cuarto cobre y ligas de metales comunes, en los que entre el cobre, latón, bronce etc. Y en el quinto otros metales y sus aleaciones (estaño, zinc, níquel, aluminio y sus aleaciones.)

Los metales del primer grupo se importan en barras, lingotes, hojas ó polvo y también manufacturados en joyas ó alhajas, con piedras ó sin ellas. Los otros cuatro grupos se importan también en barras, lingotes, etc., y además en artículos de arte y adorno, con dorados, plateados, niquelados y esmaltaos: cada caso tiene su partida y lo que debe tenerse presente para el aforo en la aduana, es saber cual es el compuesto de la base que fué plateada, dorada, etc., y á qué grupo pertenece. Por ejemplo: si se presentan tinteros de hierro fundido, barnizados ó dorados, artículo que se hace mucho en los Estados Unidos, deben aforarse por la partida 33; si la base es hierro forjado ó acero, pintado, barnizado ó dorado, partida 54 ó 55; si la base es de cobre, bronce y sus aleaciones, dorados, plateados ó niquelados, son de la partida 67, como los productos de las fábricas de plateado Cristch'd., Alfenide, Meneses, etc., y por fin si la base se compone de zinc, plomo y sus aleaciones, con dorados, plateados ó niquelados, como son la inmensa mayoría de los que se hacen en los Estados Unidos, en las fábricas de Meriden, Willcox, Simpson Hall, Pair Point, Anebor y otras que hoy forman un trust la mayor parte de 16 fábricas, deben aforarse por la partida 78.

En el primer arancel citado existe un error muy grande, debido al desconocimiento de la materia, cual es, primer en la partida 27 del primer grupo "Objetos de plata Meneses ó Ruolz": no hay tal plata Meneses; esta es una fábrica de Madrid que platea objetos de metal á base de cobre, de la partida 67. Precisamente todos los cubiertos los compra á la casa Alfenide de París y su acción se limita á platearlos y ponerles su marca. El 2º arancel citado, ó sea el que hoy nos tritara, no solo por sus errores y vicios de redacción, sino por la caprichosa y torcida interpretación de los señores aranceles modifió la redacción de la partida (la 29 que sustituyó á la 27 del anterior) y dice "Objetos de plata en chapas" \$2.40 el kilo en vez de \$1.20 que tenía el anterior. Ni el que lo redactó sabe lo

que ha dicho, si quiso decir enchapado de plata: se enchapa con oro; con plata no se ponen chapas sobre ningún metal; se dan baños de plata por diferentes medios; no se dice pues enchapado sino plateado: con el oro se dora y se enchapa, no con la plata. Es verdad que este error en cuanto al primer grupo arranca de nuestros aranceles que sirvieron de pauta á los ya citados americanos.

Se dirá que la culpa de que adolezcan de estos defectos los aranceles, la tenemos los comerciantes por no ilustrar los casos cada vez que hemos tenido ocasión: este cargo sólo tiene una exculpación, cual es, que la pericia de los señores Vistas nos ha puesto siempre á salvo de los abusos de la ignorancia; si ésta ó la mala fe presiden el acto de cualquier aforo, el comerciante no escapa, ejemplo: la partida 11 dice "Oristal y vidrio imitando oristal"—A "artículos tallados, grabados etc.", \$14 los 100 kilos—B "otros artículos", \$7 los 100 kilos. Pues bien, el tallado ó grabado se entiende el corte que se hace á buril, ó con otro instrumento cortante ó diamante: sabido es que el vidrio se funde y se vacía en moldes, de éstos sale el vaso ó el objeto que sea figurando tallado de punta diamante ó otras formas: también se cubre un vaso de superficie lisa con cierta capa, sobre ella se dibuja lo que se quiere, descubriendo la parte lisa del vidrio ó cristal y se le aplica un reactivo; á esto se llama grabado químico, no es el grabado á talla que da valor al objeto y castiga el arancel con doble cuota, como en el caso del tallado verdad ó la imitación ó tallado. Nunca hubo en esto cuestión, porque un topo distingue lo uno de lo otro: los señores empleados de la aduana, acaban de hacerse pagar por la partida de \$14 lo que es de la de \$7.

Otro abuso: sabido es y todas las ordenanzas lo mandan, que en el reconocimiento de las mercancías, los encargados de hacerlo deben evitar daños al dueño de ellas: días pasados en un despacho de objetos de metal alfenide, cuya marca está bien legible y además el artículo es bien conocido, el experto limó tanto para reconocer la base, que inutilizó la pieza para la venta: cómo se llama ésto? Nada he dicho ni pienso decir por todas estas cosas y otras muchas, pues además del perjuicio sufrido, no quiero recibir otro daño, perdiendo el tiempo, que también entiendo que es dinero.

El almacenaje que hacen pagar por detener el despacho de las mercancías que está el dueño esperando con ansia y que muchas veces sufre perjuicio por la detención contra su voluntad, es un delito, que no reviste la crítica por lo ridículo. En estos casos hay que ser Musulmán ó evangelizarse, poniendo el cachete á disposición del improperio; de otro modo el hígado es el que castiga y la calvicie le deja á uno pelado.

El gobierno americano en Cuba.

PLAN POLITICO DE LOS ESTADOS UNIDOS SEGUN J. D. WHELPLEY

En el St. Louis Globe Democrat, leemos una curiosa correspondencia que desde la Habana dirige á dicho periódico el señor J. D. Whelpley, quien parece tener gran predicamento en las regiones oficiales y estar muy al tanto de las

intenciones y de los propósitos de los políticos americanos.

Si concederle ni negarle importancia, y á título de curiosidad, vamos á traducir los principales párrafos de la citada correspondencia.

"Es creencia general que los Estados Unidos no tienen ningún plan definido acerca de Cuba, y que el general Wood ha venido á la Isla sin propósito alguno y dispuesto únicamente á ganar tiempo y á vencer las dificultades que se le fuesen presentando. Esto no es exacto, pues los gobernantes americanos tienen desde hace tiempo perfectamente trazado el plan que han de seguir en Cuba. Respecto á este plan nada se ha dicho oficialmente por la sencilla razón de que si se publicase causaría graves trastornos en la Isla, y daría al traste con las buenas relaciones que por lo menos en la superficie existen hoy entre las autoridades americanas y las del país.

El referido plan se reduce á ir avanzando de manera muy lenta y cautelosa hacia la constitución del gobierno propio, prometido por los Estados Unidos. Primero, las elecciones municipales, que se celebrarán probablemente en el próximo mes de mayo; constituidos los municipios se les restará de muy amplias facultades y se les dará el término de un año para que demuestren su competencia y capacidad para el gobierno. Si este verdadero gobierno local, que tendrá facultades poco menos que ilimitadas para establecer impuestos, decretar gastos y organizar á su antojo la vida del municipio, tuviera completo éxito en el año de prueba á que ha de someterse, habrá nuevas elecciones allí para 1901, á fin de renovar el personal de los municipios y al mismo tiempo proceder á la formación de los organismos provinciales, que han de gobernar la provincia durante otro año.

Si al terminar este nuevo plazo todo ha marchado como un reloj, se celebrarán nuevas elecciones para elegir el personal de los municipios y de los organismos provinciales, y al mismo tiempo para nombrar delegados con objeto de crear una convención constitucional, que habrá de recibir el encargo de formar una ley fundamental para el gobierno de la Isla. Si entonces el gobierno de Cuba ofrece firmes garantías de solidez y estabilidad, será llegada la hora de que los Estados Unidos consideren terminada su misión.

Este plan, que ya los gobernantes americanos han empezado á desarrollar, requiere por lo menos un período de cinco años, y pasado este tiempo podrá cesar la ocupación americana, cosa de todo punto improbable y aun imposible, según opinan los hombres que se han formado ese hábil plan.

En primer lugar, se proponen dar á los municipios en su primer año de existencia, la mayor cantidad posible de gobierno autónomo (home rule), en la seguridad de que al expirar dicho plazo una gran mayoría de los municipios habrá naufragado políticamente y financieramente. Si así ocurriese, las cosas cambiarían de manera radical, pues la base de la ocupación americana en Cuba es hoy la promesa de concederle su libertad; pero si los cubanos demostrasen su incapacidad para el gobierno propio, la cuestión cambiaría de aspecto y habría entonces que resolverla desde otros puntos de vista.

Uno de los factores que hay que tener más en cuenta cuando se trata del porvenir de la Isla, es lo que concierne

al disuelto ejército cubano, el cual, según las listas formadas al efecto, consta de enarenta y ocho mil hombres, con quienes los poderes revolucionarios han contraído el compromiso de satisfacerles todas las pagas que devengaron durante la pasada guerra. La clase de tropa tendrá que percibir treinta pesos por cada mes que estuvieron en el campo, y los generales quinientos pesos en igual proporción; por consiguiente, el total de la deuda que Cuba ha contraído con ese disuelto ejército asciende á unos cincuenta y ocho millones de pesos. Todos estos soldados y jefes tienen voto, y muchos de ellos son jefes políticos, que aspiran á dirigir la opinión pública.

De todo esto tiene cabal noticia el Presidente Mc Kinley, de quien se ha dicho que dirige personalmente y de una manera casi directa, la política de Cuba; pero esto no es exacto, pues el Presidente ha querido dejarle toda la gloria ó toda la responsabilidad de su gestión al general Wood, que tiene toda la confianza del pueblo americano."

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

PATRIOTISMO Á LA INGLESA

Se invocarán el patriotismo, la civilización, los derechos del hombre y cuanto se quiera, pero lo ocurrido con la milicia de Invernesshire, Inglaterra, es más elocuente que todas las oraciones del cardenal Vaughan, primado de la Iglesia católica; del arzobispo de Cantorbery, primado de la Iglesia anglicana, que el discurso de la Corona y cuantos se hayan pronunciado y se pronuncien en todos los parlamentos del mundo. Resulta que va haciéndose imposible hallar voluntarios para la guerra. El batallón de Invernesshire, fuerte de unos mil hombres, fué movilizado y sus miembros manifestaron que no tenían inconveniente en servir en lugares agradables como veigracia, Malta, Gibraltar y otros por el estilo. Se les examinó físicamente y todos, menos cuatro, fueron hallados útiles. Se les pidió que aceptaran el servicio en Africa meridional y preguntaron cuántas acciones de minas de oro se repartirían por barba una vez hecha la conquista del Transvaal, mas como todas ó las más ya están agotadas por Rhodes, Chamberlain y Compañía, se les dijo que no habría tal reparto, al oír lo cual el batallón en masa se negó á prestar servicio.

Confidencia anarquista.

Ante una concurrencia no muy numerosa, pronunció anoche su primera conferencia, en el "Centro de Trabajadores", el agitador italiano Enrique Malatesta, que viene haciendo, en América y Europa, una activa propaganda de las doctrinas anarquistas. El conferenciante no domina por completo el castellano, pero acostumbrado á discursar sobre las cuestiones sociales, vague con suelta las dificultades del idioma y expone sus ideas con gran claridad y con notable fuerza de pensamiento y de concepto.

Su conferencia de anoche no fué sino la primera parte de las que se propone dar en la Habana. Dejando—según manifestó—para otro día la cuestión política, disertó exclusivamente sobre la cuestión social, enderezando sus argumentos, algunos de gran fuerza en el fondo, pero de seguro efecto en auditores de obreros, á la conclusión paladina y francamente formulada, de que se hace necesario la revo-

lución, la fuerza con todas sus consecuencias, para que los proletarios, que son los más, se impongan á los dueños del capital, que son los menos.

La miseria—dijo—no es una fatalidad, ni un mal inevitable, sino una consecuencia de la codicia del dueño. El amo de la tierra ó de la fábrica no produce para subvenir á las necesidades de la humanidad, sino para obtener la mayor ganancia posible: cuando comprende que no pueda ganar, cierra sus talleres ó deja improductivos sus campos, importándole poco que se muera de hambre el trabajador.

En Italia, en Rusia, millares de personas se mueren de hambre. ¿Es que no hay alimentos para todos? No, pues de Rusia se exportan grandes cantidades de trigo y en Italia los derechos aduaneros no dejan entrar ese grano que allí tanto se necesita.

Compara la situación del mundo con la de un hermoso buque, que saliese de puerto con viveres abundantes, mas que suficientes para el viaje, y sin embargo, los tripulantes se acobillaran por arrebatare las provisiones. Esa es, agrega, la situación del trabajador: las crisis económicas surgen siempre por exceso de producción, los almacenes están abarrotados de artículos que no tienen salida, que nadie quiere, y sin embargo, el obrero se muere de hambre porque le faltan esos artículos que sobran.

Citó varias estadísticas para probar la triste condición del trabajador. En Nueva York, donde no es tan desahogada como en otros puntos la situación del proletariado, mueren en los barrios ricos un diez por ciento de sus habitantes, y en los barrios pobres un noventa y por ciento. De suerte que de cada mil obreros ochenta mueren por causas evitables, que deben cargarse á la cuenta del egoísmo burgués.

Abogó por la repartición de la tierra, á la cual todos tienen derecho. Si se diera el caso—dice—de que un hombre, una sociedad ó un sindicato, encontrara un medio de apoderarse del aire que respiramos, el pueblo no se lo permitiría, arguyéndole que el aire se ha hecho por que todos respiremos. En el mismo caso está la tierra, tan necesaria como la atmósfera para la vida del hombre y que no es ni puede ser patrimonio de nadie.

Hay por tanto—sigue diciendo—que destruir el actual estado social, que se funda sobre la miseria del trabajador; pero sería candito querer destruirlo dentro de la legalidad presente.

Vosotros los cubanos—exclama dirigiéndose al auditorio—sabéis ya el medio que hay que usar contra los opresores. España, dentro del criterio burgués, tenía derecho de propiedad sobre Cuba; para terminar con esos derechos no hay más medio que los que vosotros empleasteis.

Agrega que los cubanos han obtenido lo menos, al conseguir que terminase el dominio político, pero que no tienen la tierra; y mientras ésta tenga unos años, sean españoles, americanos, ó cubanos burgueses, no será libre.

En otra conferencia prometió explicar cual ha de ser el sistema que ha de sustituir al orden social presente. La concurrencia aplaudió algunas veces al conferenciante y rió sus frases de mayor efecto; pero no se identificó con él, notándose á veces ciertos síntomas de frialdad.

Era que ninguno de los obreros allí reunidos estaba en ayunas. El anarquismo no hará nunca muchos prosélitos entre gentes que comen todos los días.

El crédito de los Establecimientos se basa en la buena calidad de las mercancías que venden

La Peletería La Marina

(CON FABRICA PROPIA EN CIUDADELA)

Recibe siempre para Señoras, caballeros y niños EL CALZADO MEJOR, EL MAS ELEGANTE, EL QUE POR SU DURACION, RESULTA SIEMPRE MAS BARATO.

PORTALES DE LUZ TELEFONO N. 929

Función para la noche de hoy PROGRAMA

A las 8:10: La Revoltosa

A las 9:10: Cambios Naturales

A las 10:10: Los Africanistas

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

TANDAS TANDAS

Precios por cada familia

Grillón	\$2.00
Milanesa	1.25
Luzeros con entradita	0.50
Butaca con idem	0.50
Asiento de terrazo	0.35
Idem de Paraiso	0.30
Entrada general	0.30
Idem: 3ª terrazo ó paraiso	0.25

Mañana, beneficio del primer actor y director D. José Bach.

Se ensaya con gran actividad la gran zarzuela LOS GIANTES Y CABEZUDOS.

